



YR

PROCESO: INTERROGATORIO DE PARTE
RADICADO: 2018-00687-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintiséis (26) de Agosto del dos mil veinte (2020)

Revisadas las diligencias y en atención a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora, el Despacho dispone fijar POR ULTIMA VEZ NUEVA FECHA para recepcionar el **INTERROGATORIO DE PARTE** de la CONSTRUCTORA URBANISTICA S.A.S. Representado Legalmente por LEONIDAS ARTURO VALENCIA GOMEZ, para el próximo **DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**. Esta decisión será notificada en los términos del C.G.P y/o del decreto 806 de 2020 a la parte convocada con suficiente antelación para que asista a la diligencia que se desarrollará de manera virtual.

Una vez se cuente con las direcciones de correo de los interesados y el link para la celebración de la misma, a través de la secretaria se enviará la información correspondiente y el protocolo para la celebración de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ

Firmado Por:

**HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8406e7fe6ebad7b8506141152d2096b4511ff4bd2d88799b19165083ea
5b8ffe**

Documento generado en 26/08/2020 03:51:55 p.m.